

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

5021 *Resolución de 13 de enero de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicio para la creatividad y producción de una campaña informativa sobre el proceso de escolarización del curso 2015-2016.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-500/002-14 AT-00076.6/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio para la creatividad y producción de una campaña informativa sobre el proceso de escolarización del curso 2015-2016.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.34.14.00.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 13 de agosto de 2014. Boletín Oficial del Estado de 18 de agosto de 2014. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 8 de agosto de 2014. Perfil de contratante 8 de agosto de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 247.933,88 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 247.933,88 euros. Importe total: 300.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
- c) Contratista: Cdouble Imagen y Comunicación, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 150.000,00 euros. Importe total: 181.500,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, 10 de febrero de 2015.- El Secretario general técnico.

ID: A150005384-1

cve: BOE-B-2015-5021